



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
**FDOC-088**  
**VERSIÓN: 02**  
**EMISIÓN:**  
**22/03/2019**  
**PÁGINA**  
**1 DE 7**

## PLAN DE CURSO

### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas	1.2. Programa	Derecho		
1.3. Área	Jurídica	1.4. Curso	Derecho Administrativo General		
1.5. Código	7201025	1.6. Créditos	3		
1.6.1. HDD	4	1.6.2. HTI	5	1.7. Año de actualización	2020

### 2. JUSTIFICACIÓN

Dentro de la formación integral del abogado se hace necesario que el estudiante adquiera competencias básicas sobre la estructura del Estado, su evolución y organización. De igual forma, es de suma importancia conocer las funciones administrativas, las competencias, las diferentes instituciones, los principios y normas rectoras que sirven como fundamento para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

### 3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Facilitar los conocimientos esenciales para que el estudiante realice un abordaje dinámico y crítico del modelo de administración pública y sus componentes, en el marco del derecho administrativo general.

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1. Específicas

- Reconoce la Administración Pública para identificar e interpretar las consecuencias de las relaciones entre los entes y sujetos que la componen
- Establece relaciones entre los entes de la administración con la información suministrada por el docente del curso.

#### 4.2. Transversales

- Identifica las relaciones entre la totalidad de los ciudadanos o administrados, integrantes del conglomerado social



**PLAN DE CURSO**

**5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Asimila conceptos básicos de la Administración Pública para identificar e interpretar las consecuencias de las relaciones entre los entes y sujetos que la componen.
- Distingue las herramientas dogmáticas a usar en el contexto de la Administración Pública.

**6. UNIDADES TEMÁTICAS**

**UNIDAD I. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO**

1. Origen y evolución del Derecho Administrativo en Francia
2. Grandes fallos de la jurisprudencia francesa
3. Teorías que explican el Derecho Administrativo
4. Fuentes del Derecho Administrativo
5. Relaciones del Derecho Administrativo con otras ciencias.
  - 5.1. Con el Derecho Constitucional
  - 5.2. Fundamentos constitucionales del Derecho Administrativo
    - 5.2.1. Derecho Penal
    - 5.2.2. Derecho Civil
    - 5.2.3. Derecho Laboral
    - 5.2.4. Derecho Procesal
    - 5.2.5. Derecho Internacional

**UNIDAD II. II. SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

1. Relación entre las autoridades nacionales y las locales
2. Estado unitario, estado federal
3. La centralización, descentralización, desconcentración, delegación, avocación.

**UNIDAD III. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

1. Organismos Principales
  - 1.1. Presidencia, ministerios, departamentos administrativos
2. Orden local. Gobernaciones, alcaldías
3. Organismos adscritos.
  - 3.1. Superintendencias
  - 3.2. Establecimientos públicos
  - 3.3. Unidades administrativas especiales
4. Organismos vinculados
  - 4.1. Empresas industriales y comerciales
  - 4.2. Sociedades de economía mixta
5. Otras Entidades



**PLAN DE CURSO**

- 5.1. Corporaciones autónomas regionales
- 5.2. Banco de la República
- 5.3. Entes universitarios autónomos
- 5.4. Institutos científicos y tecnológicos

**UNIDAD IV. MECANISMOS DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA**

1. Los actos administrativos
  - 1.1. Noción
  - 1.2. Teorías
  - 1.3. Clasificación
  - 1.4. Elementos
  - 1.5. Perfección
  - 1.6. Eficacia
  - 1.7. Validez
  - 1.8. Vicios de ilegalidad
2. Los hechos administrativos operaciones
  - 2.1. Omisiones
  - 2.2. Vías de hecho
  - 2.3. Contratos estatales

**UNIDAD V. FORMAS DE CONTROL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA**

1. El control del Ministerio Público, fiscal, ciudadano, de tutela, jerárquico
2. Control interno de gestión, control interno disciplinario
3. La revocación directa de los actos administrativos
4. Medios de Control
  - 4.1. Control de nulidad electoral
  - 4.2. Desinvestidura
  - 4.3. Nulidad de cartas de naturaleza
  - 4.4. Reparación directa
  - 4.5. De repetición
  - 4.6. De controversias contractuales
  - 4.7. De tutela
  - 4.8. De cumplimiento
  - 4.9. Populares y de grupo

**UNIDAD VI. RÉGIMEN TERRITORIAL**

1. El municipio.
2. Los distritos
3. Los departamentos
4. Áreas metropolitanas
5. Asociaciones de municipios



**PLAN DE CURSO**

**UNIDAD VII. MEDIOS DE ACCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN**

1. La función pública
  - 1.1. Formas de vinculación con el Estado.
    - 1.1.1. Los empleados públicos
    - 1.1.2. Los trabajadores oficiales
    - 1.1.3. Funcionarios de carrera
    - 1.1.4. Contratistas de la administración
    - 1.1.5. Miembros de juntas o consejos directivos
    - 1.1.6. Empleados de carácter temporal
    - 1.1.7. Los auxiliares de la administración
    - 1.1.8. Los funcionarios del hecho o hecho
  2. El patrimonio público
    - 2.1. Dominio eminente
    - 2.2. Dominio público
    - 2.3. Dominio privado
    - 2.4. El territorio
    - 2.5. Bienes de uso público
    - 2.6. Bienes fiscales.

**UNIDAD VIII. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

1. La policía administrativa
  - 1.1. Noción
  - 1.2. Elementos
  - 1.3. Reglamentación
2. El servicio público
  - 2.1. Noción
  - 2.2. Clases (esenciales, domiciliarios, industriales)
  - 2.3. Régimen jurídico

**UNIDAD IX. CONTRATOS ESTATALES**

1. Ámbito de aplicación del Estatuto de contratación de la administración
2. Principios de la contratación estatal
3. Celebración, ejecución y legalización de los contratos estatales
4. Cláusulas excepcionales
5. Formas de selección del contratista
6. Nulidad de los contratos
7. Responsabilidad contractual
  - 7.1. Entidades del Estado
  - 7.2. Servidores públicos
  - 7.3. Contratistas
  - 7.4. Interventores
  - 7.5. Consultores



**PLAN DE CURSO**

- 7.6. Asesores
8. Liquidación de los contratos
9. Control de la gestión contractual
- 9.1. Ministerio Público
- 9.2. Fiscalía General de la Nación
- 9.3. Fiscal
- 9.4. Control ciudadano
10. Solución de las controversias contractuales

**UNIDAD X. RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO**

1. Elementos de responsabilidad
2. Casos especiales de responsabilidad
  - 2.1. Daño antijurídico
  - 2.2. Responsabilidad por daño especial
  - 2.3. Responsabilidad por riesgo
  - 2.4. Responsabilidad por trabajos públicos
  - 2.5. Responsabilidad por ocupación o expropiación de inmuebles en caso de guerra
  - 2.6. Responsabilidad por culpa
  - 2.7. Responsabilidad por falta o falla en el servicio
  - 2.8. Responsabilidad por la administración de justicia
  - 2.9. Responsabilidad por el hecho de las leyes
3. Responsabilidad del Estado
4. Responsabilidad de los servidores públicos y particulares con funciones administrativas
5. Responsabilidad compartida Estado – administración.

**7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El curso Derechos Administrativo General se desarrolla a través del método analítico, en razón a que se pretende que el estudiante realice un abordaje dinámico y crítico del modelo de administración pública y sus componentes, en el marco del derecho administrativo general. La enseñanza se desarrollará mediante clases magistrales a cargo del docente titular del curso, en los que el estudiante tendrá que abordar de manera general el contenido de los diferentes temas que comprende el curso. además del uso de la herramienta Moodle a través de la plataforma CINTIA, en la que el docente y los estudiantes tendrán la oportunidad de intercambiar apreciaciones y realizar la retroalimentación de los temas mediante actividades pedagógicas virtuales como materiales de lectura, objetos virtuales de aprendizaje - OVAS, chat, casos de estudio o investigación y evaluaciones en ambiente web, que serán enteramente calificables.

**8. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS**

El estudiante complementará la presentación con la lectura y trabajo personalizado de los textos y,



**PLAN DE CURSO**

eventualmente, expondrá en las clases interactivas o encuentros sincrónicos partes seleccionadas de los mismos. Se pondrá como tarea obligatoria realizar ejercicios de análisis e interpretación para cada uno de los textos asignados. Algunos de estos ejercicios estarán pensados para ser realizados individualmente y discutidos en grupo.

**9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

Para evaluar y revisar los resultados del aprendizaje, el profesor utilizará los siguientes medios o criterios:

- a. Exposiciones
- b. Trabajos de práctica, (comprensión lectora en el dominio jurídico a través del análisis de sentencias, leyes, decretos, resoluciones)

Se tomarán tres notas parciales. Cada nota parcial, se obtendrá de una evaluación acumulativa, acompañado de tres pruebas según lo establece el literal b, de este escrito (según el Artículo 44 del Reglamento Académico Estudiantil), los cuales deberán ser establecidos previamente. En la obtención de la calificación parcial, ningún criterio, podrá valer más de cuarenta por ciento (40%) de dicha nota. La nota final se realizará mediante una prueba tipo Saber Pro.

**10. BIBLIOGRAFÍA**

BERROCAL GUERRERO, Luis Enrique. Manual del acto administrativo según la ley, la jurisprudencia y la doctrina. Quinta edición. Ediciones del Profesional, Bogotá, 2009.

CAMARGO, Pedro Pablo. La acción de cumplimiento. Quinta edición. Editorial Leyer, Bogotá, 2013.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Actualizada y comentada.

DIEZ, Manuel María. El Acto Administrativo. Tipografía editora Argentina, Buenos Aires. 1993.

FANDILLO GALLO, Jorge Eliecer. Régimen Jurídico del contrato estatal. Editorial Leyer, Bogotá, 2009.

GIL BOTERO, Enrique. Responsabilidad extracontractual del Estado. Editorial Temis, Bogotá, 2011.

GONZALEZ, Miguel. Derecho Procesal Administrativo Parte General. Editorial Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, 1999.

GORDILLO, Agustín. Tratado de Derecho Administrativo, Editorial Dike, Bogotá, 2001.

PENAGOS, Gustavo. Derecho Administrativo. Dos Tomos, Parte General. Ediciones Doctrina y Ley. Bogotá, 2003. Especial. Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 1995.

PENAGOS, Gustavo. El acto administrativo. Tomo II. Parte Especial. Séptima edición, Ediciones



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CÓDIGO:**  
**FDOC-088**  
**VERSIÓN: 02**  
**EMISIÓN:**  
**22/03/2019**  
**PÁGINA**  
**7 DE 7**

## PLAN DE CURSO

Librería del Profesional, Bogotá, 2004.

PENAGOS, Gustavo. El acto administrativo según la jurisprudencia. Tomo III. Segunda edición. Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 1995.

PENAGOS, Gustavo. El Daño Antijurídico. Editorial Doctrina y Ley, Bogotá, 1997.

PENAGOS, Gustavo. El Servicio Público. Ediciones Ciencia y Derecho, Bogotá, 1995.

PENAGOS, Gustavo. El Silencio Administrativo. Editorial Doctrina y Ley, Bogotá, 1997.

PENAGOS, Gustavo. Empresas estatales. Su proyección al siglo XXI. Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, 2000.

PENAGOS, Gustavo. Fundamentos del acto y del derecho administrativo según los sistemas políticos. Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 2001.

PENAGOS, Gustavo. La arbitrariedad política causa nulidad en los actos administrativos. La desviación del poder. Tercera edición, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 1990.

PENAGOS, Gustavo. La descentralización en el estado unitario, centralización, descentralización, participación, regionalización, desconcentración, delegación, avocación. Editorial Doctrina y Ley, Bogotá, 1997.

PENAGOS, Gustavo. Los bienes de uso público. Editorial Doctrina y Ley, Bogotá, 1998.

PENAGOS, Gustavo. Nulidades y acciones del acto administrativo. Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, 1996.

RIVERO, Jean. Derecho Administrativo. Universidad Central de Caracas, Caracas, 1984.

RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, Libardo. Derecho administrativo general y colombiano. Decimoséptima edición. Editorial Temis, Bogotá, 2011.

RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, Libardo. Equilibrio económico en los contratos administrativos. Segunda edición, Editorial Temis, Bogotá, 2012.

RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, Libardo. Estructura del poder político en Colombia. Decimocuarta edición. Editorial Temis, Bogotá, 2012.

SANTOFIMIO, Jaime Orlando. Contratación estatal. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2010.

VIDAL PERDOMO, Jaime. Derecho Administrativo General. Decimoprimer edición